

CIRCUITO PROVINCIAL

KÁRATE diputación de Málaga

diputación de Málaga
cultura y deportes

2013

<http://deportes.malaga.es>

CALENDARIO – POR CONCRETAR

FECHA	LOCALIDAD	LUGAR	HORA
19-01-13	FRIGILIANA	Pabellón Dep. "Villa de Frigiliana"	10.00 h
16-02-13	TORROX	Pabellón Deportivo Municipal	10.00 h
02-03-13	ALGARROBO	Pabellón Deportivo Municipal	10.00 h
06-04-13	ANTEQUERA	Pabellón "Fernando Argüelles"	10.00 h
18-05-12	COÍN	Pabellón Deportivo Municipal	10.00 h
01-06-13	RONDA	Pabellón Cubierto	10.00 h
22-06-12	NERJA	Pabellón Cubierto	10.00 h
19-10-13	ISTAN	Polideportivo Municipal	10.00 h

La Organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre, cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, mediante un escrito ante el registro General de la Diputación de Málaga, o a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, C/ Pacífico 54, 20004, Málaga.

Diputación Provincial de Málaga

Delegación Malagueña de Karate

C/ Pacífico 54 - 58 29004 Málaga
Telfs. 952 06 91 78 / 183 / 295
Fax: 952 17 15 61
cberzal@malaga.es
amoya@malaga.es
<http://deportes.malaga.es>

C/ Aristófanos 4. Entrepr. 29010
Tfno y Fax: 952 27 73 30
malagakarate@hotmail.com

CIRCUITO

PROVINCIAL

KÁRATE

diputación de Málaga



MÁS INFORMACIÓN EN TU AYUNTAMIENTO



2013

<http://deportes.malaga.es>

diputación de Málaga

La Diputación Provincial de Málaga convoca el CIRCUITO PROVINCIAL DE KÁRATE 2013 que organiza con la colaboración directa de los ayuntamientos de Algarrobo, Antequera, Coín, Frigiliana, Istán, Nerja, Ronda y Torrox y, contando con la intervención de la Federación Andaluza de Karate (Delegación Malagueña) en el desempeño de tareas encomendadas.

El principal objetivo de esta actividad es promocionar la práctica del Karate en la provincia de Málaga, elevando el número de practicantes en su ámbito.

En la edición anterior se introdujeron importantes cambios, ampliando la mayor oferta de actividades, que dieron como resultado una mayor participación, por lo que en la temporada 2013 se mantiene la misma estructura, con los siguientes contenidos:

Liga Provincial, con sus liguillas de Kata, Kumite y cita final. Esta competición, con perfil específico, tiene como objetivo la iniciación y desarrollo del aspecto deportivo de karatekas, árbitros y entrenadores que participan en ella.

Campeonatos de Promoción, similares al de Promesas de Karate, en los que se realizará Kata y se incluirán competiciones de Goshin, Prekumite (Fase I) y Kata Veteranos.

Dependiendo del número de deportistas inscritos, se determinará el número de Campeonatos de Promoción de tal forma que se pueda garantizar el buen desarrollo de la Liga Provincial y los Campeonatos de Promoción. Se puede dar la circunstancia de que se celebren en una misma jornada deportiva una cita de la Liga Provincial y un Campeonato de Promoción (una o varias modalidades).

Ambas modalidades, Liga Provincial y cada Campeonato de Promoción, son independientes por lo que un deportista puede participar de cualquiera de ellas individualmente.



MODALIDADES Y EDADES

LIGA PROVINCIAL

MODALIDADES	EDADES	
Kata y Kumite	9 a 11 años	KATA Y KUMITE INFANTIL
	12 y 13 años	KATA Y KUMITE JUVENIL
	14 y 15 años.	KATA Y KUMITE CADETE
	16 y 17 años.	KATA Y KUMITE JUNIOR
	+ 18 años.	KATA Y KUMITE SENIOR

PROMOCIÓN

MODALIDADES	EDADES
Fase I Prekumite	De 9 a 11 años cumplidos
Goshin	A partir de 18 años de edad.
Kata	No existen límites edad. Ligas adecuadas al grado, edad y sexo.
Kata Veteranos	A partir de 30 años. Ligas adecuadas al grado, edad y sexo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver Normativa del Circuito Provincial de Karate 2013 "Diputación de Málaga":
Página Servicio Deportes (Diputación de Málaga): <http://deportes.malaga.es/>

INSCRIPCIONES / INFORMACIÓN

En los plazos y forma determinados.

Liga provincial y Campeonato de promoción: Antes del 21 de diciembre de 2012

En la Delegación Malagueña de Karate, a través del club correspondiente, y previo pago de 1 € (un euro) por cada encuentro en el que se participa.